

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.** (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

En relación con la emisión de los bonos subordinados obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA – Diciembre 2011 (la “Emisión”), Banco Popular Español, S.A., como entidad proveedora de liquidez de la Emisión y de acuerdo con los términos y condiciones del contrato de liquidez, ha comunicado a BBVA con fecha de hoy que dará cumplimiento a sus compromisos de liquidez a través de su sociedad Popular Bolsa, S.V. (actuando en nombre y representación de Banco Popular Español, S.A.) en las condiciones previstas en el apartado 6.3. de la Nota de Valores de la citada Emisión.

Madrid a 2 de diciembre de 2011